



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 829

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 04/12/2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 753, de fecha 25/11/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.-.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.-
- Formulario de Requerimiento N° 537 de fecha 26.11.2019, Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Ficha de Licitación N° 3704-90-L119, Adquirir 1.000 unidades de microchip para animales.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-90-L119.
- Criterios de Evaluación N° 3704-90-L119.
- Memorándum N°050, de fecha 04-12-2019, Departamento de adquisiciones.
- Memorándum N°1426, de fecha 04-12-2019, Alcalde.
- La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, COVEPA SPA, Rut: 88.909.800-7, por la compra de “Adquirir 1.000 unidades de microchip para animales.”, según listado de Formulario de Requerimiento N° 537 de Departamento de Desarrollo Comunitario, por ser el único evaluado en los Criterios de Evaluación, una oferta no se evalúa por sobrepasar el presupuesto disponible y lo ofertado se ajusta a lo solicitado.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

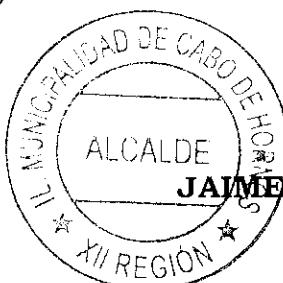
1. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.04.005.000			MATERIALES Y UTILES.	\$ 1.342.320.-

Del Presupuesto Municipal del año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVENSE.

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAI ME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

POG/PW/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones: